



INFORME DE GERENTE

DM de Quito, a 20 de Marzo del 2017

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESDICON CONSULTORES CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto, tanto en la Ley de Compañías, como en los estatutos de la Compañía, literal g) del artículo vigésimo quinto, en mi calidad de Gerente de ESDICON CONSULTORES CIA. LTDA., tengo a bien poner en consideración de los Señores Socios, el Informe de actividades, correspondiente al Ejercicio Ecómico 2.016.

ACTIVIDADES TÉCNICO – ADMINISTRATIVAS.

En la parte Técnico Administrativa, la Compañía realizó las siguientes actividades:

- ✦ Se procedió a la firma el Acta de Recepción de los trabajos del Contrato Complementario de los Estudios de Ingeniería para la Reconstrucción, Rectificación y Ampliación de 86 Km. de la Carretera Puerto el Carmen-Cuyabeno, proyecto ubicado en la Provincia de Sucumbios.
- ✦ Por motivo de asuntos administrativos por parte de la Dirección Provincial del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Loja, los Estudios para la Ampliación a Cuatro Carriles de la Carretera Loja - Catamayo incluyendo el acceso al Aeropuerto, continúan los trámites para obtener la cancelación de las planillas pendientes por los trabajos realizados en el indicado proyecto.
- ✦ Se continúa con el "ESTUDIO PARA EL DISEÑO DE PAVIMENTACION DE LAS CALLES DEL COCA", del Segundo Tramo del Contrato de Lista Corta de Consultoría No. LCC-GADMFO-002-2014, pertenecientes al Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana.
- ✦ Se firma el Contrato en Asociación con la Compañía SOBALCORP S.A. con el G.A.D. de Santo Domingo de los Tsáchilas, para realizar LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA VIA ALOAG SANTO DOMINGO, TRAMO VIAL LA UNION DEL TOACHI-SANTO DOMINGO.
- ✦ También se logró conseguir trabajos de consultoría de ciclo corto con entidades del Sector Privado.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

En la parte Administrativa, Contable y Financiera, debo informar que, en el presente ejercicio económico, el Patrimonio de la Empresa es de \$. 317.207,75 dólares, valor que se mantiene en el rango establecido por el SERCOP, el mismo que sirve para seguir participado en los proyectos de mayor cuantía, que van en beneficio de la Empresa.

En cuanto al aumento de capital previsto, continúa pendiente, el mismo que no se ha realizado por diversas razones de índole administrativo de la Compañía; reitero a los señores Socios, mantener ésta decisión de aumentar el capital al máximo que determina la Ley de Compañías y Seguros.

INFORME FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

En el presente Ejercicio Económico, se aprecia en el Balance de Resultados, una disminución de la utilidad por el valor de \$. 17.767,81 dólares, la misma que se refleja porque existe un manejo adecuado en la parte Financiera-Contable de la Compañía. Si establecemos una relación entre los ingresos y los gastos del año 2015 con el 2016, los ingresos disminuyeron en un 71,42%, los costos y gastos operacionales en un 74,39%. El motivo principal para tener esta disminución, ha sido la falta de trabajo, porque el País ha tenido receso económico en las arcas del Estado.

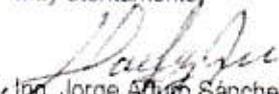
Los Libros Auxiliares del Balance General y documentos contables necesarios en el proceso, se encuentran en orden y son el reflejo de todas las transacciones efectuadas durante el Ejercicio Económico.

Los Libros de Actas, Escrituras, Nombramientos de los Administradores, Expedientes de Acciones, Documentos Legales y Comprobantes Contables del Balance se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones vigentes, es decir cumplen a cabalidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; lo que determina que existe un control interno adecuado y funcional en la parte Financiera-Administrativa de la Empresa.

Para la revisión, el análisis y la respectiva aprobación, adjunto los Estados Financieros del año 2016.

Expreso mi profundo agradecimiento a los señores Socios y a todos los colaboradores de la Compañía, por toda la confianza depositada en mi persona, para cumplir con el cargo de Gerente General.

Muy atentamente,



Jorge Arturo Sánchez Galván
GERENTE GENERAL